



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DEL ACUERDO AL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DEL CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: LI/RIOBVZ/2021/005 REFERENTE A LA OBRA: 2021301380106 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS CON REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA, DRENAJE SANITARIO ALUMBRADO PÚBLICO CALLE PRIVADA BENITO JUÁREZ ENTRE CALLES EMILIANO ZAPATA CANAL PLUVIAL, COL ÁLVARO OBREGÓN”

Siendo las 10:05 horas del día 05 de mayo del año 2021, se reúnen en la dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. Ubicado en el Palacio Municipal, Calle Av. Veracruz No 7 entre calles Norte 2 y Norte 4, Col. Centro, de la ciudad de Río Blanco, Ver., Los C.C. Ing. Humberto Rodríguez Peña Director de Obras Públicas, y por las empresas participantes los C.C. C. Marcos Yared García Ramos, C. Ing. Miguel Ángel Rubio Guevara y C. Arq. Juan Ángel Bautista Lázaro; con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente licitación.

El Servidor Público encargado de presidir el evento es el C. Ing. Humberto Rodríguez Peña, Director de obras públicas, como representante del Área requirente de los trabajos.

La existencia legal de los licitantes y la persona de quienes los representan, quedará anexa a los documentos que exhibieron para su admisión y que serán revisados detalladamente por la convocante.

Los asistentes en orden progresivo de presentación, procedieron a entregar los sobres cerrados que contienen las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas para dar paso a la revisión de forma cuantitativa de la documentación presentada detallándose dicha información conforme al anexo correspondiente de la convocatoria respectiva.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
YGR Soluciones Aplicadas en Construcción S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Miguel Ángel Rubio Guevara	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Juan Ángel Bautista Lázaro	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones

A continuación se da lectura al importe total que se debe pagar por los trabajos de las proposiciones



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

EMPRESA	MONTO OFERTADO	IMPORTE CON LETRA
YGR Soluciones Aplicadas en Construcción S.A de C.V	\$996,085.96	<i>Novcientos noventa y seis mil ochenta y cinco pesos 96/100 M.N</i>
Miguel Ángel Rubio Guevara	\$964,967.52	<i>Novcientos sesenta y cuatro mil novecientos sesenta y siete pesos 52/100 M.N</i>
Juan Ángel Bautista Lázaro	\$1'021,019.84	<i>Un millón veintiún mil diecinueve pesos 84/100 M.N</i>

Después de haber evaluarse las proposiciones técnicas y económicas se formulará el dictamen técnico correspondiente para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para emitir el fallo respectivo.

Se informa a todos los participantes que la emisión del **FALLO** se dará el día **06 de mayo de 2021**, así mismo se informa que las actas estarán disponibles en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 11:05 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia de la misma.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA 2018 - 2021
Director de Obras Públicas

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. MARCOS YARED GARCÍA RAMOS

Representante Legal

ING. MIGUEL ÁNGEL RUBIO GUEVARA

Propietario

ARQ. JUAN ÁNGEL BAPTISTA LÁZARO

Propietario